



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DHG 05591-26 Juramentos 3 de junio (C)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La designación de la Esc. Ailín Malen Castro, DNI N° 35.187.539, en el cargo de Subdirectora, categoría MF4, con destino al Registro de la Propiedad Inmueble, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta mediante Acuerdo N° 6568, Punto 5 , Inciso 1°).

La designación del Dr. Luis Dario Wett, DNI N° 33.799.062, en el cargo de Abogado Relator del Tribunal, categoría MF5, con destino a la Secretaría de Demandas Originarias del Tribunal Superior de Justicia, en la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta mediante Acuerdo N° 6561, Punto 4, Inciso 1°).

La designación de la Dra. De Caso Paula DNI N° 34.292.037, en el cargo de Abogada Relatora del Tribunal, categoría MF5, con destino a la Secretaría de Demandas Originarias del Tribunal Superior de Justicia, en la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta mediante Acuerdo N° 6570, Punto 9, Inciso 1°).

La designación de la Bioq. Lucrecia Marks, DNI N° 35.413.924, en el cargo de Responsable de Laboratorio de Toxicología, categoría AJ2, con destino al Cuerpo Médico Forense, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta mediante Acuerdo N° 6560, Punto 6, Inciso 1°).

La designación la. Dra. María Marcela Juárez Burgos, DNI N° 31.965.247, en el cargo de Funcionaria de la Oficina de casos Conciliables, categoría MF7, con destino a la Oficina Judicial Laboral de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén, dispuesta mediante Acuerdo N° 6569, Punto 7, Inciso 1°).

Que corresponde en esta instancia fijar fecha y hora para la toma de juramento de las personas mencionadas.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Fijar** el día 3 de junio de 2026, a las 13:00 hs., para la toma del juramento de los funcionarios

mencionados en los considerandos del presente, acto que tendrá lugar en el Salón de Uso Comunitario (SAUCO), ubicado calle Leloir N° 686 de la ciudad de Neuquén.

2°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a conocimiento del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

Jeo/05591-26